

II SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE GESTIÓN DE TESORERÍA
Marzo – 2011

Pagos electrónicos y recaudación de tributos

Agenda

- Presentación
- Procesamiento de pagos
- Procesamiento de pagos. Ejemplos
- Interoperabilidad
- Indicadores propuestos

Presentación

- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. CIAT
- Raul Zambrano. Gerente de Asistencia Técnica



Visión general

- CIAT – Centro Interamericano de Administraciones Tributarias
 - Organismo Internacional
 - 38 Miembros
 - Las Américas
 - Caribe (Antillas Holandesas, Aruba, Barbados, Cuba, República Dominicana, Jamaica, Trinidad and Tobago)
 - Europa (República Checa, España, Francia, Italia, Países Bajos y Portugal)
 - Africa (Kenya y África del Sur)
 - Asia (India)

Misión

- **Promover la cooperación internacional e intercambiar experiencias e información y prestar servicios de asistencia técnica, estudios y capacitación, contribuyendo así al fortalecimiento de las administraciones tributarias de sus países miembros y miembros asociados**

Una tema de contexto



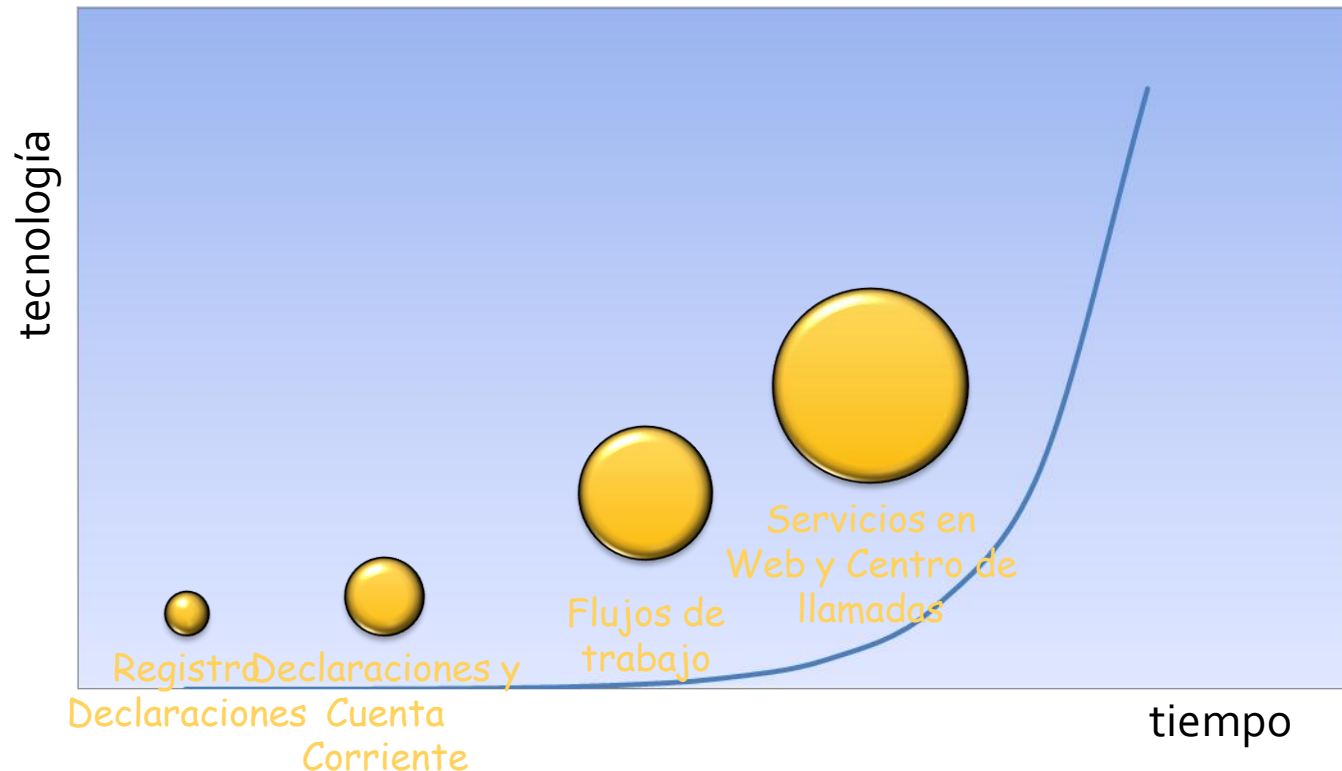
- En este mapa están coloreados cuatro países miembros
- www.ciat.org
 - Facebook: ciatorg
 - Twitter: ciatorg
 - Wikipedia: CIAT
 - LinkedIn:

Procesamiento de pagos

Una visión desde las Administraciones Tributarias

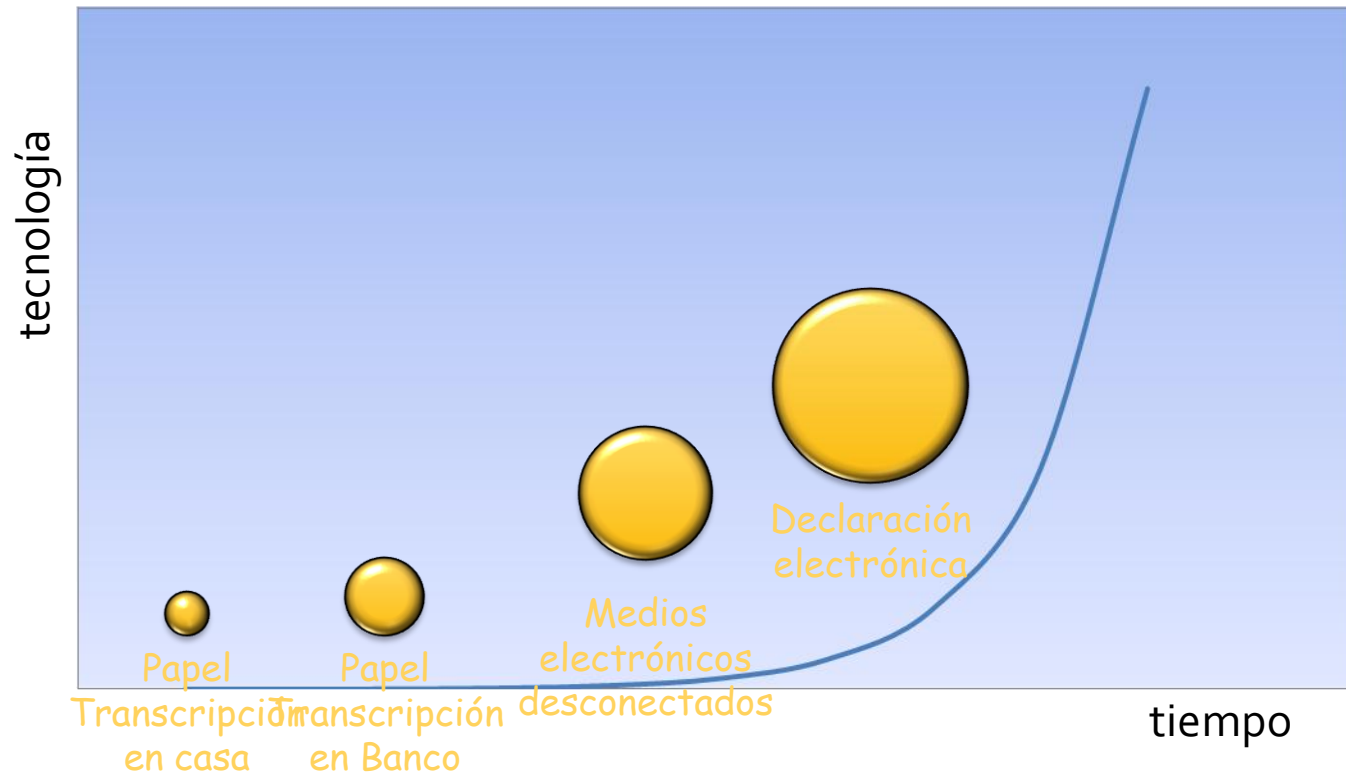
El uso de las TIC (en la AT)

- Una muy “breve” historia



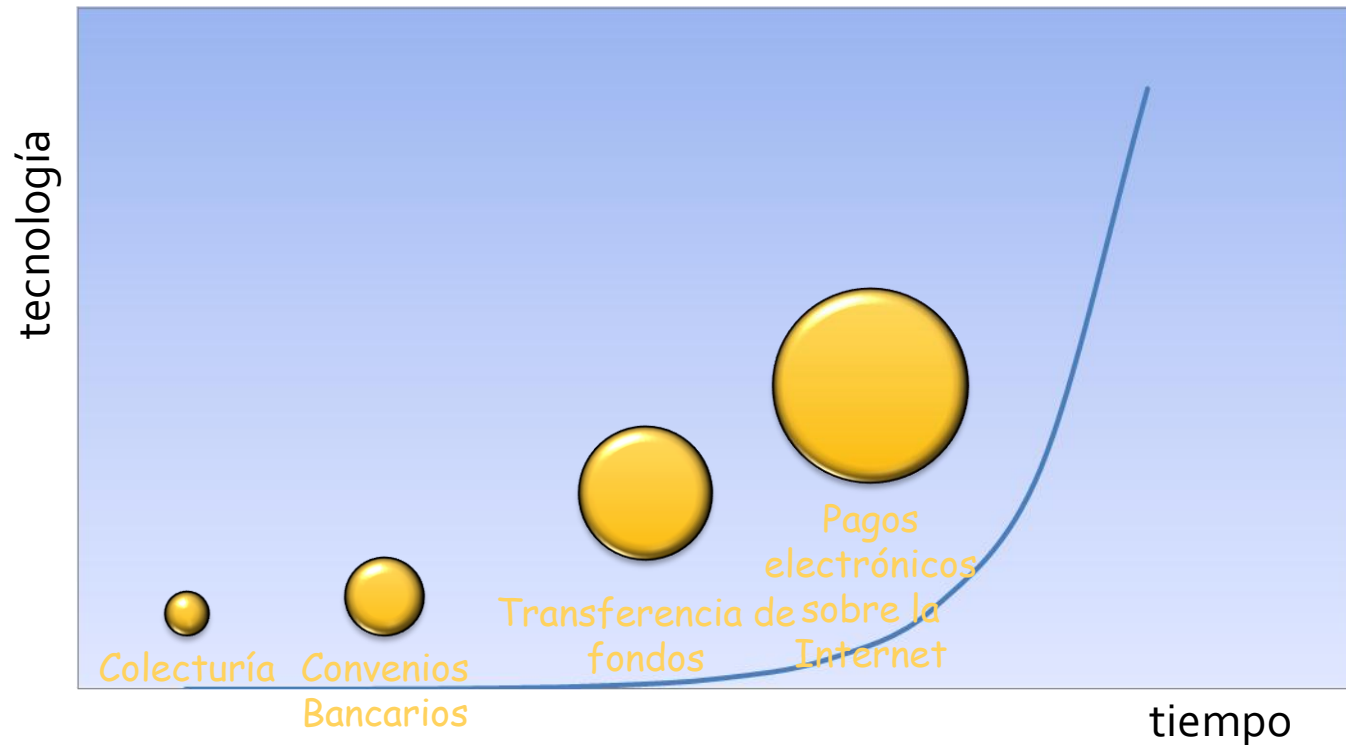
El uso de las TIC (procesamiento de declaraciones)

- Una muy “breve” historia



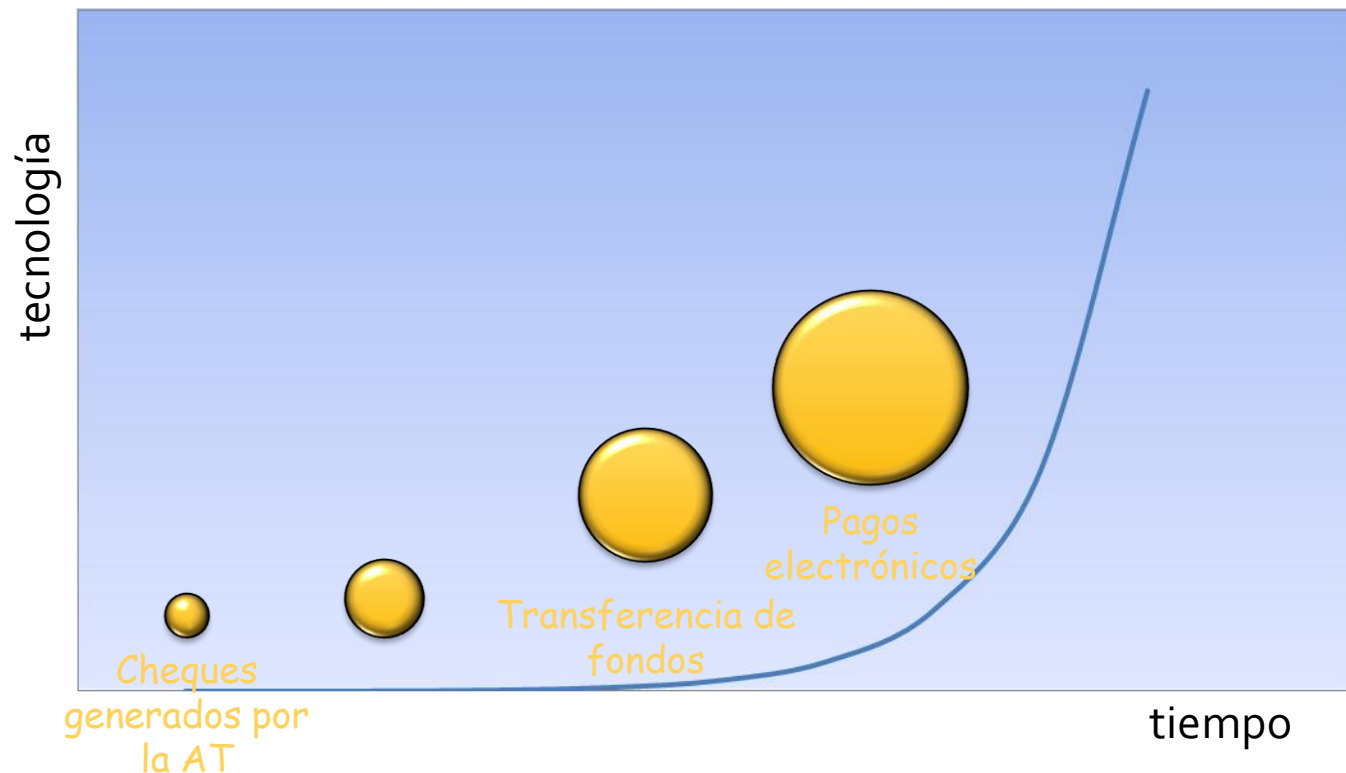
El uso de las TIC (procesamiento de pagos)

- Una muy “breve” historia



El uso de las TIC (procesamiento de devoluciones)

- Una muy “breve” historia



Procesamiento de pagos

- Identificación del pago
- Imputación del pago
- Formas de pago
- Gestión de los pagos
- Conciliación del pago

Identificación del pago

- Elementos
 - Contribuyente
 - Sucursal
 - Impuesto
 - Período
- Asociado a la declaración o título ejecutivo
 - Pago total o parcial
 - Implicaciones sobre deudas tributarias
- Forma estándar de pago

Imputación de pago

- Intereses
- Sanciones
- Impuesto

Formas de pago

- Efectivo
- Cheques
 - Cheques comunes
 - Reversos
 - Cheques certificados
- Transferencias en cuentas
- Certificados de devolución de impuestos
- Otras formas
 - Embargos
 - Subastas
 - Concursos
 - Pagos en tribunales

Gestión de los pagos

- Colecturía
- Bancos y entidades financieras en convenio
 - Lugar y forma
 - Ventanillas dentro de la Administración
 - En sus propias ventanillas
 - Mediante sistemas propios
 - Débito en cuenta
 - Crédito
 - Remuneración
 - Manejo del dinero por tiempo
 - Comisión
 - Por transacción
 - Porcentaje
 - Mixto
 - Momento y mecanismo del pago
 - ex-Ante
 - ex-Post
- Otros

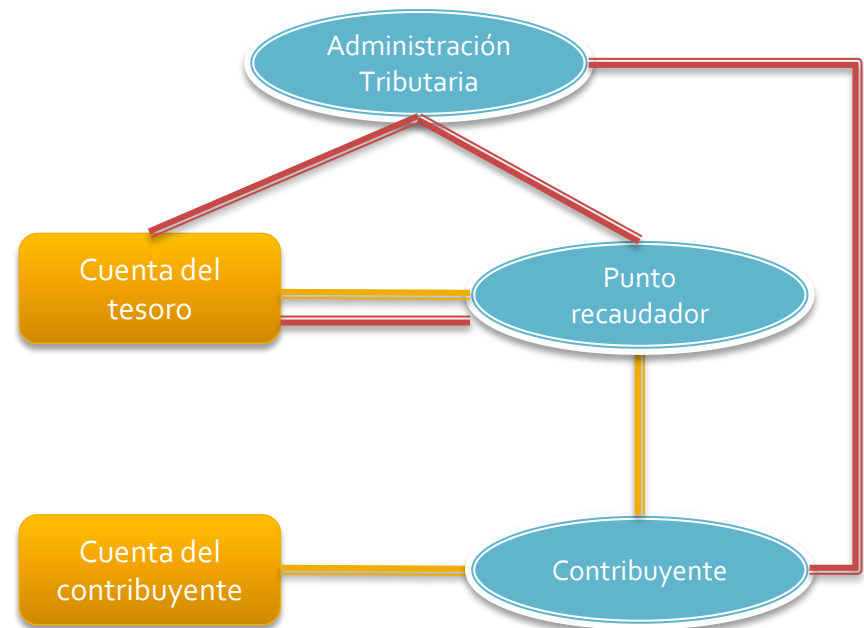
Conciliación de pagos

- Colecturía
 - Cierres de caja y depósitos en el tesoro
- Bancos y entidades financieras
 - Reporte a la Administración Tributaria
 - Depósito y reporte al Tesoro
 - Conciliación
 - Cruces de información
 - Reversos
 - Sanciones

Pagos Convencionales

■ Transferencia de dinero del contribuyente al tesoro

- Contribuyente retira de su cuenta
- Depósito del dinero en el punto recaudador
 - Colecturía
 - Entidad financiera
- Depósito en la cuenta (apropiada) del tesoro



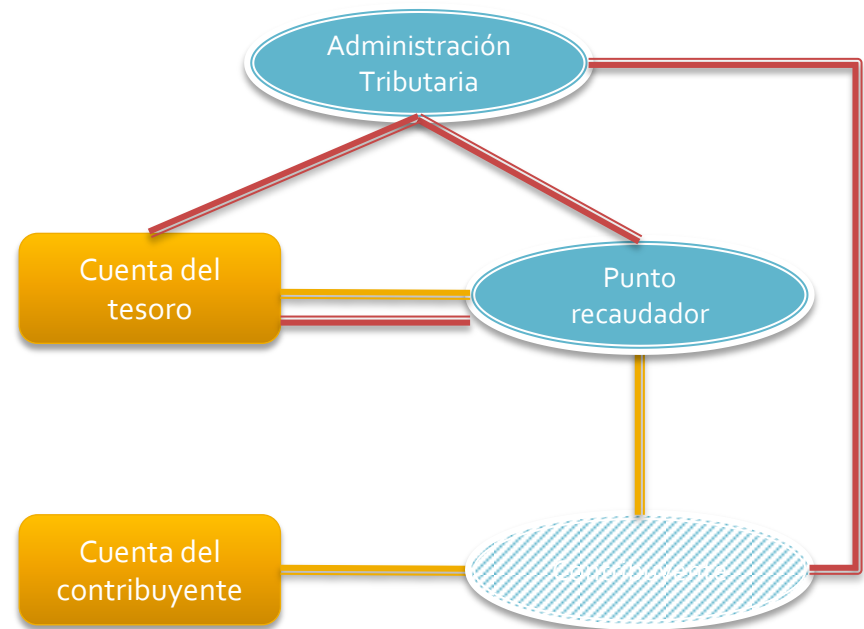
Pagos Convencionales (2)

■ Transferencia de dinero del contribuyente al tesoro

- Contribuyente debita de su cuenta a través de un medio (cheque)
- Crédito en el punto recaudador (ACH)
 - Colecturía
 - Entidad financiera
- Depósito en la cuenta (apropiada) del tesoro

■ Información

- A la Administración Tributaria
- Conciliación



Pagos electrónicos

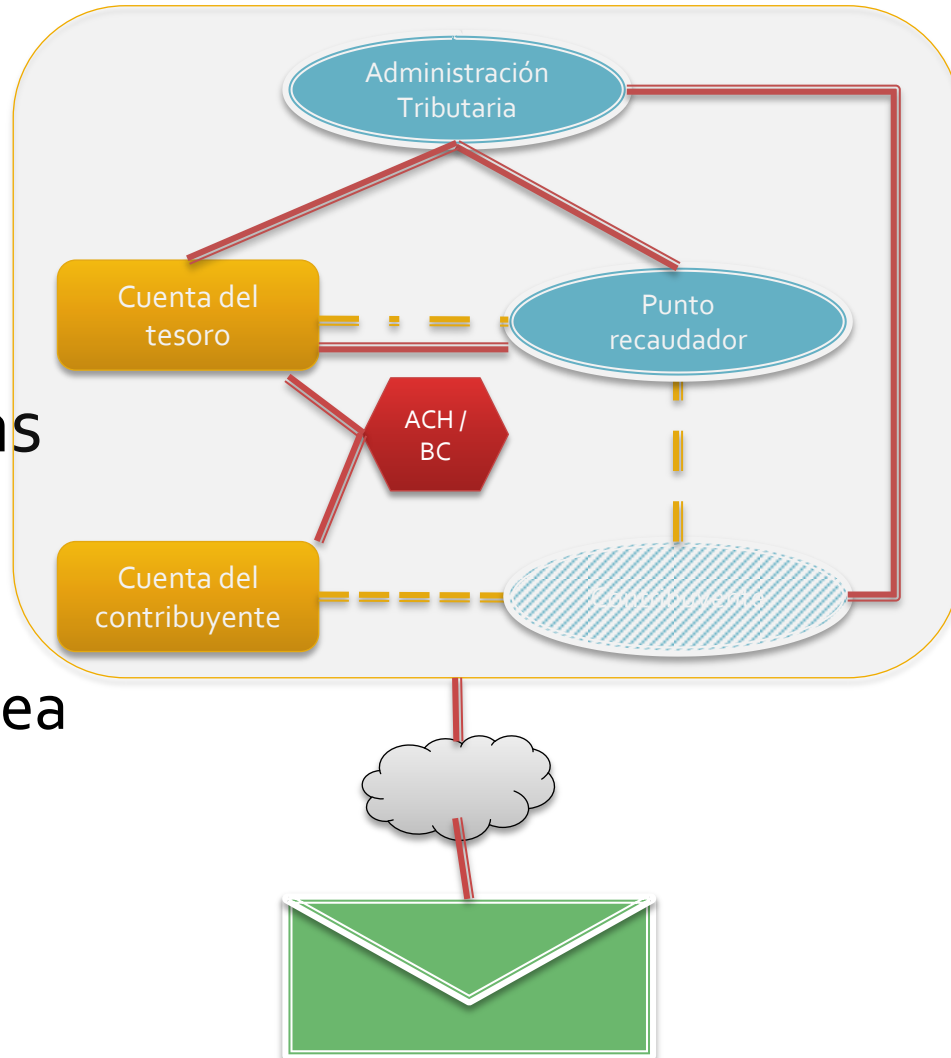
- Intercambio de dinero por medios electrónicos o digitales entre dos partes en relación como compensación por algo.
 - No hay medios físicos (efectivo o cheques) sino mensajes
 - Tarjetas de débito
 - Tarjetas de crédito
 - Órdenes de giro o transferencia electrónica de fondos
 - Cheques electrónicos
 - Dinero electrónico
 - Tipos
 - Consumidor a Proveedor
 - Pago de impuesto
 - Proveedor a consumidor
 - Devoluciones de impuesto y asistencia social
 - Consumidor a consumidor
 - Sistemas
 - Pagar ahora
 - Pagar después
 - Pre-pagar

Transición al mundo electrónico (1)

- Generación e impresión de recibo de pago
 - Identificación del pago
 - Contribuyente
 - Impuesto
 - Período
 - Validación del monto de deuda

Transición al mundo electrónico (2)

- Colecturía
 - Puntos de venta
 - Débito en cuenta
 - Internet
- En entidades financieras
 - Transferencia de fondos
 - Débito en cuenta
 - Sistemas de banca en línea
 - Tarjetas de débito
 - Tarjetas de crédito



Transición al mundo electrónico (3)

- Pagos electrónicos iniciados en línea
 - Sitio de la Administración
 - Contribuyente suministra datos financieros
 - Tarjeta de débito o crédito
 - Orden de débito a cuenta bancaria
 - Sitio de la Entidad Financiera
 - Contribuyente suministra datos del pago
 - Contribuyente, impuesto, período, forma de imputación
 - Entidad financiera puede o no validar el pago
 - Sitio de un Tercero
 - Contribuyente suministra datos financieros
 - Contribuyente suministra datos tributarios

Comentarios operativos

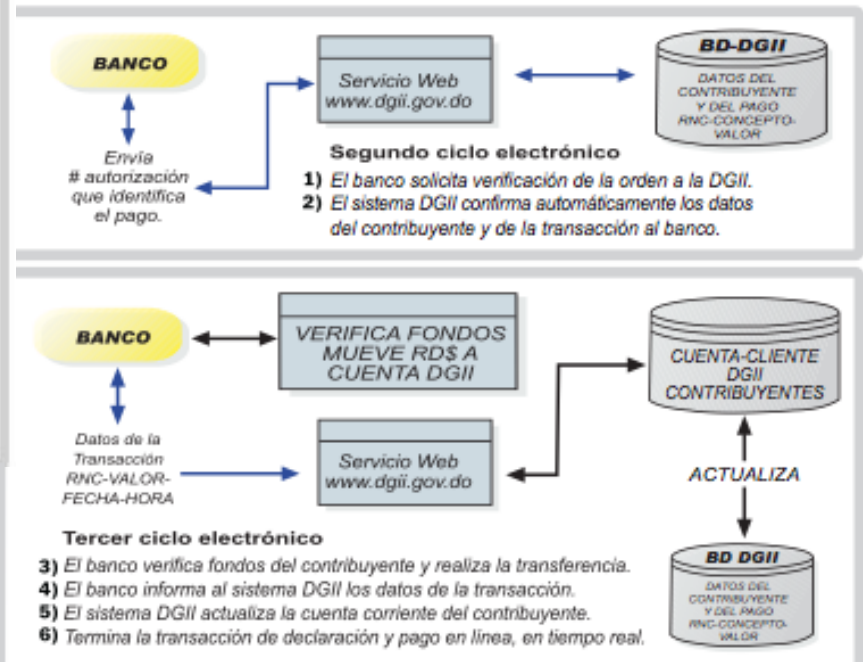
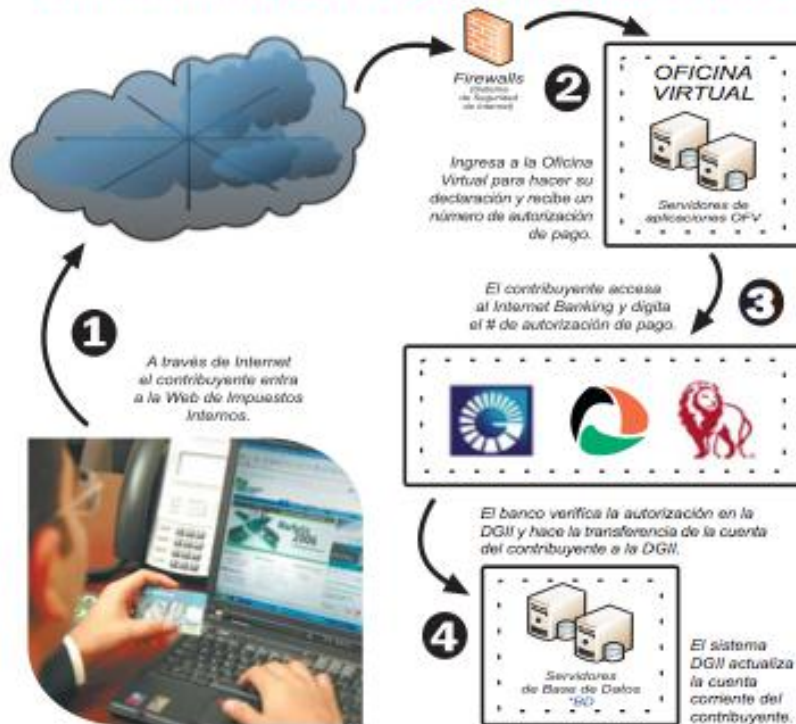
- Todo el sistema se favorece de un sistema de cuenta única
 - Ventajas para los bancos
 - Datos de identificación de pagos permitirán contabilización
 - Ventajas para la conciliación

Procesamiento de pagos

Un enfoque práctico

Esquema de procesamiento

Proceso de Recepción de Pagos de Impuestos en línea



Algunos ejemplos

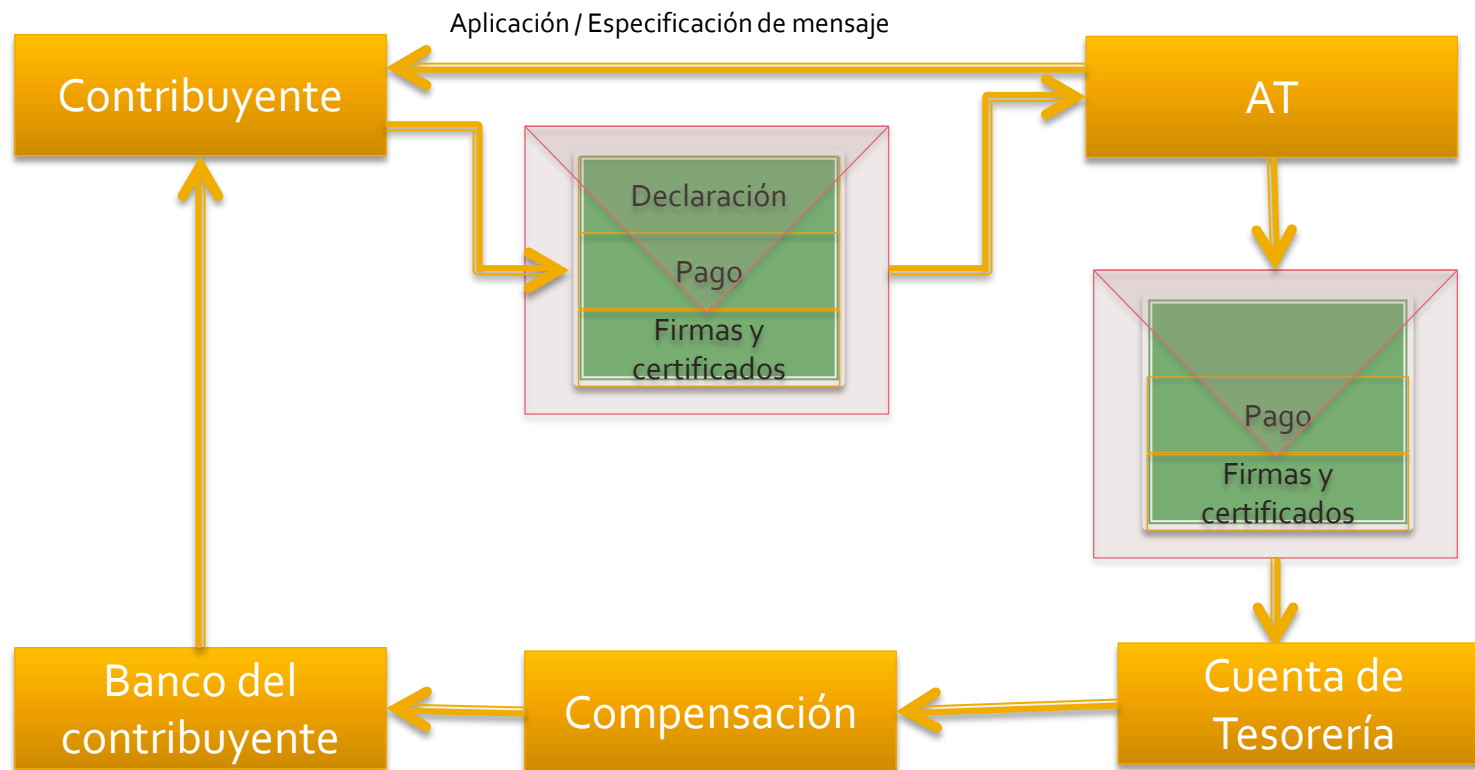
País	Pagos en línea	Tarjeta de crédito	Pago al banco	Traslado de fondos	Devolución
Argentina	Bancos y terceros	No			
Colombia	Bancos	Sí	Float	9 d.	Electrónica
Ecuador	Varios	Sí	Mixto	6 d.	Electrónica en casos
Guatemala	AT y Bancos	Si	Comisión	5 d.	Electrónica. Tesorería
Perú	Ambos(*)	Sí (**)	Comisión	2 a 3 d.	Convencional
Venezuela	Bancos	Primer año	Float	2 d.	Certificados

Comentarios operativos

- Conciliación
 - Está disponible al menos intercambios de información por medios electrónicos
 - La conciliación puede todavía ser manual
 - Es más frecuente que las sanciones las gestione la Administración
 - La contabilización y participación de los tributos puede ser determinada por la información del pago
 - Será siempre más coherente bajo un sistema de cuenta única
- Puntos de entrada generalmente a través de sistema en-línea
 - Pueden ser un conjunto de entidades distinto a los que reciben pagos en ventanillas
 - Puede ser de la Administración
 - Cada sistema maneja su información con protocolos entre partes
- Datos del pago pueden hacer parte del mensaje
 - Por ejemplo en declaración de Aduanas. SUNAT
 - Pago de impuesto por “Electronic Funds Withdrawal”. IRS
 - La fecha de pago puede ser distinta a la de la transmisión
 - Se gestiona a través de la aplicación que prepara la declaración a transmitir
- Uso de tarjetas de crédito
 - Es más común que el tema de comisiones se gestione entre el operador y el tarjetahabiente.
 - En algún caso la comisión es asumida

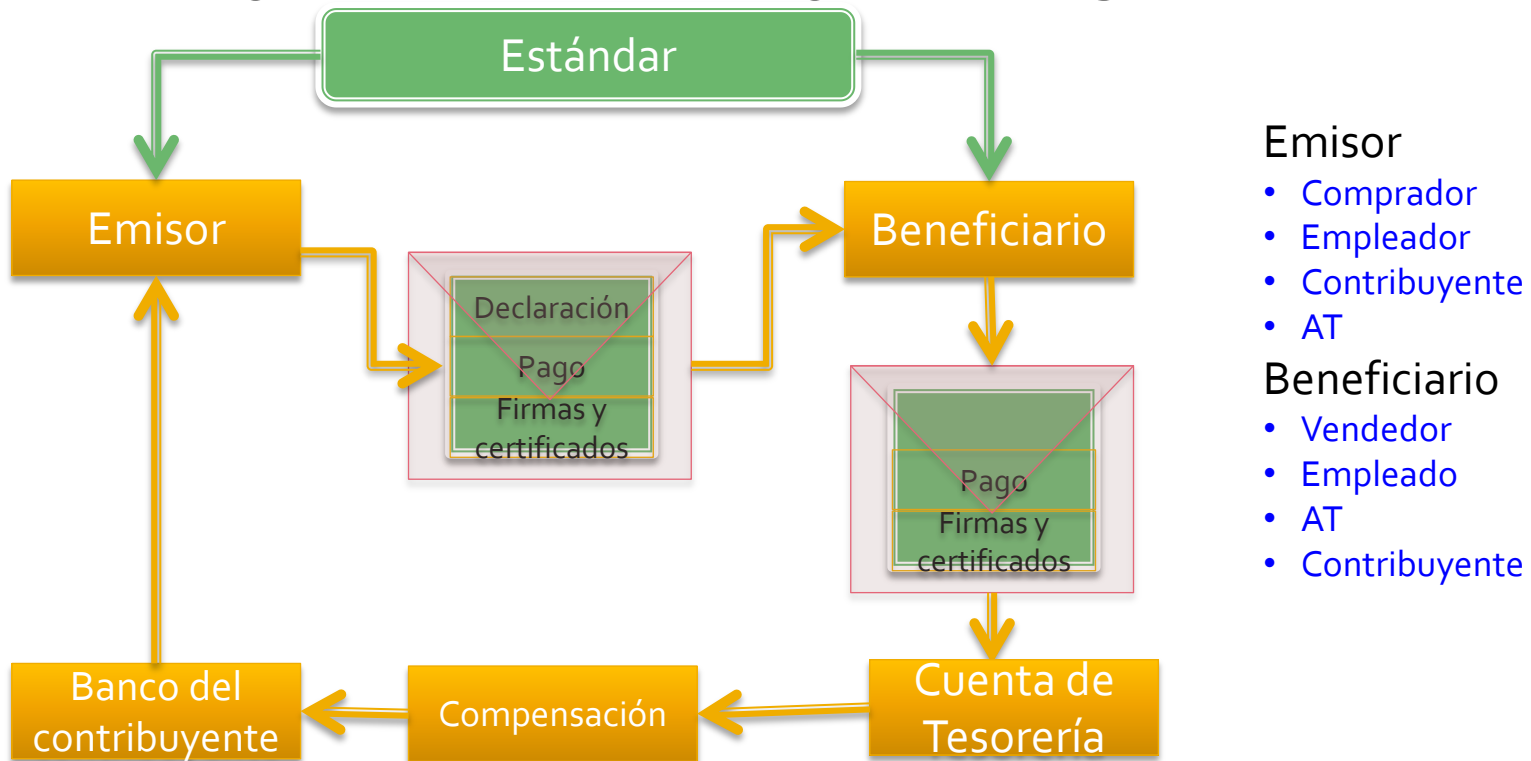
Interoperabilidad

Consideraciones sobre Interoperabilidad



Consideraciones sobre interoperabilidad (2)

■ Ventajas de un mensaje de pago estándar



Consideraciones sobre interoperabilidad (3)

- Dos ejemplos
 - Pagos de impuesto
 - El sistema del contribuyente prepara declaración con datos de pago
 - La Administración recibe y procesa la declaración
 - El sistema de la Administración envía mensaje del pago al sistema financiero
 - La Tesorería recibe el depósito
 - Devoluciones de impuesto
 - El sistema del contribuyente prepara declaración con detalles de cuenta para la devolución
 - La Administración Tributaria recibe y procesa la declaración
 - Aprobada la determinación la Administración envía un mensaje electrónico a la tesorería (Emisor)
 - La tesorería procesa el pago enviando mensaje al sistema financiero
 - El contribuyente recibe la devolución
 - Compras del estado
 - El vendedor prepara la factura electrónica
 - La entidad recibe y procesa la factura
 - Aprobado el pago envía un mensaje electrónico a la tesorería
 - La tesorería procesa el pago enviando mensaje al sistema financiero
 - El vendedor recibe el pago

Algunos indicadores propuestos

Para recaudación y pagos electrónicos

Indicadores recomendados (1)

- **Evolución de la recaudación**
 - **Objetivo del indicador:** Medir la realización del objetivo programado. Por supuesto, este indicador es pertinente sólo si las hipótesis económicas que fueron utilizadas para la determinación del objetivo no variaran considerablemente en el curso del año.
 - **Fórmula de cálculo:** $\text{Recaudación realizada} / \text{Recaudación programada} \times 100$.

Indicadores recomendados (2)

- **Plazo de tramitación de las devoluciones de impuestos**
 - **Objetivo del indicador:** Asegurarse que las devoluciones son efectuadas dentro del plazo estipulado por el respectivo país.
 - **Fórmula de cálculo:**
$$\frac{\text{Número de devoluciones efectuadas dentro del plazo previsto por la norma del país}}{\text{Número total de devoluciones efectuadas}}$$

Indicadores recomendados (3)

- **Plazo de transferencia de los ingresos al Tesoro**
 - **Objetivo del indicador:** Conocer el plazo que deben respetar los servicios de la administración correspondiente para transferir al Tesoro los pagos recibidos. Por supuesto, este indicador concierne solamente a los países que han impuesto un plazo a sus servicios para la transferencia al Tesoro de los ingresos percibidos a su cuenta.
 - **Fórmula de cálculo.** Número de días transcurridos entre el recibo de los ingresos y la transferencia al Tesoro.

Indicadores recomendados (4)

- **Proporción del monto transferido dentro del plazo**
 - **Objetivo del indicador:** Asegurarse que los ingresos recibidos por el Tesoro le son transferidos durante el período previsto por la norma del país. Para el resto, el mismo que marcamos arriba.
 - **Fórmula de cálculo:** $\text{Monto total transferido dentro del plazo establecido} / \text{Monto total de recursos a transferir} \times 100$

Indicadores recomendados (5)

- Pagos electrónicos
 - Disponibilidad
 - Inicio en línea desde?
- Pagos totales o por cualquier valor
- Obligatoriedad de los pagos electrónicos
 - Disponibilidad para algunos o todos
 - Obligatoriedad para algunos o todos
- Métodos
 - Transferencia electrónica
 - Tarjetas de débito
 - Tarjetas de crédito
 - Cheques electrónicos y giros
 - Compensación

Gracias



Tesorería
de la Federación

SHCP



SECRETARÍA
DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

II SEMINARIO LATINOAMERICANO SOBRE GESTIÓN DE TESORERÍAS PÚBLICAS 2011



México

16 - 18 Marzo 2011

